

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Participamos á nuestros lectores que desde hoy queda establecido el Centro electoral del partido liberal en la plaza de la Constitución, número 21, principal. Por lo tanto deben dirigirse á dicho Centro aquellos de nuestros amigos que necesiten tratar asuntos electorales.

Candidatura Liberal-dinástica PARA DIPUTADOS Á CORTES

CIRCUNSCRIPCION DE PAMPLONA

D. Wenceslao Martínez Aquerreta.
D. Ramón María Badarán y Chávarri.

DISTRITO DE AOIZ

D. Alejandro San Martín y Satrustegui.

DISTRITO DE ESTELLA

D. Augusto Echeverría y Bardel.

DISTRITO DE TAFALLA

D. Pedro Marichalar y Monreal, marques de Montesa.

DISTRITO DE TUDELA

D. Martín Enrique de Guelbenzu.

Verdadero orgullo siente EL LIBERAL NAVARRO al lanzar á los vientos de la publicidad los prestigiosos nombres que constituyen nuestra candidatura para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Nacidos todos en este hermoso solar, amantes decididos y entusiastas de nuestras instituciones privativas, ligados á Navarra por vínculos de sangre é intereses, los unos, bien probado tienen con su historia su afán, nunca desmentido, de velar y trabajar con ahínco por esta tierra; los nuevos, con su sola presentación, contraen compromiso solemne de esforzarse anhelosamente por la prosperidad y bienestar de todos los navarros.

Católicos fervorosos y sinceros, todos se compenetran con el espíritu religioso de esta noble región.

Liberales entusiastas, su amor y su confianza en la bandera que defienden y su afinidad con el Gobierno que hoy rige los destinos de la nación es garantía firmísima de lo mucho que nuestros candidatos pueden hacer y harán por Navarra.

A los antiguos, ó sea á los señores Martínez y Badarán todo el mundo los conoce para que sea necesario decir nada en su apoyo; los hechos de sus anteriores campañas hablan con más elocuencia que cuanto nosotros pudiéramos decir. En los nuevos tenemos á San Martín, gloria de la medicina y de la ciencia española é hijo esclarecido de esta tierra; á Echeverría, distinguido ingeniero agrónomo, competentísimo en cuestiones agrícolas y amante como el que más del sue-

lo en que nació; á Marichalar, heredero de un título de verdadero renombre en Navarra y poseedor de clarísima inteligencia que con las energías de la juventud empleará en el bienestar de la provincia; y á Guelbenzu, el Diputado foral que, como campeón infatigable y experto de los intereses del distrito, ha merecido en todas ocasiones votos solemnes de aprobación á su conducta de ayer, garantía firmísima de sus propósitos para el porvenir.

Orgullosos, como decimos al principio, imprimimos al frente del periódico los nombres de las dignas personas que forman nuestra candidatura.

El país conoce su historia y sus méritos indiscutibles; todos ellos son ante todo y sobre todo navarros y como tales sabrán cumplir siempre.

Al cuerpo electoral toca hoy decir si la candidatura que le presentamos es digna de sus sufragios.

Aventurar lo que haya de suceder sería presunción impropia de nuestra seriedad.

Creemos firmemente, por convicción íntima de nuestra conciencia, que los que más pueden hacer por Navarra son nuestros candidatos.

Al país toca decidirlo y tranquilos esperamos su decisión.

Pesen todos los navarros las ventajas de nuestros candidatos y obren en consecuencia: que al votar la candidatura liberal pueden tener la confianza de que trabajan en pró de Navarra, á cuya prosperidad y engrandecimiento se dedican todos nuestros desvelos.

La Redacción.

¡Tienen ojos y no ven!

Bien merece fijar la atención pública un hecho que, por repetirse en estos días con harta frecuencia, manifiesta claramente hasta dónde llega el apasionamiento y hasta dónde la oposición sistemática de la prensa conservadora para cuanto realiza ó propone el Gobierno.

De algún tiempo data ya la moda de las economías que amenaza llenar los entendimientos de muchos hasta convertirse en verdadera monomanía. Conformes estamos, como es natural, con el criterio universal que considera imposible la vida financiera del país sin una reorganización de servicios que simplifique y abarate el presupuesto; muy sensato entendemos que es el anhelo con que la opinión pública espera la fórmula que produzca economías verdaderas y de resultados prácticos; pero no podemos menos de meditar profundamente ante el espectáculo que hoy se presenta á los ojos de todo el que imparcialmente estudia la dirección de las corrientes populares en el asunto *fin de siècle*, que se sintetiza en esta frase: *economicemos á todo trance y en todas partes*.

El Estado tiene fines propios que cumplir, fines ineludibles, altísimos. Esos fines requieren medios adecuados y suficientes para su acción perfecta, y ni de ellos puede prescindirse ni sujetarlos en su extensión á trabas ni escantillón determinado. La vida social y política requiere organismos que lleven á todas partes la acción reguladora del Estado, y esos organismos piden á su vez tanta mayor amplitud y multiplicidad cuanto mayor sea el adelanto y perfección de las instituciones que rigen el país.

Dedúcese de aquí que las famosas economías, han de tener por límite infranqueable la necesidad de conservar en buenas condiciones esos organismos de todas clases requeridos por la misma

existencia del Estado; siendo, por tanto, absolutamente imposible y absolutamente absurdo suprimir gastos sobre gastos y borrar partidas que se destinan á mantener las células mismas de la Administración en todas sus esferas.

Por eso, en buena lógica, solamente cabe pedir al Gobierno lo que sin que nadie le indique está haciendo por propio impulso: simplificar servicios; regularizar procedimientos y refundir en uno diversos organismos hasta lograr que la gran máquina que sirve de motor al país y normaliza sus funciones se haya reducido á su más simple expresión.

El Gobierno del señor Sagasta, adelantándose á las aspiraciones del país, presentó en la oposición un programa político-administrativo completísimo que hoy está cumpliendo con rigurosa exactitud. Allí donde ve una simplificación posible, la realiza, allí donde la vista perspicaz de los celosísimos y eminentes hombres públicos que rigen actualmente los ministerios encuentra un vicio de constitución, lo ataca. Y esas simplificaciones, esas reformas que vienen realizándose en serie no interrumpida, representan siempre una economía para el Tesoro, y una aspiración realizada para el país.

Pero en lugar de reconocer lo que por modo indudable muestran los hechos, y á trueque de atacar sistemáticamente gestiones que solo merecen aplausos, la prensa conservadora, apellidándose á sí misma, patriota y discreta, amontona cargos que no justifica, y pide al Gobierno del señor Sagasta con rara tenacidad, economías que los conservadores no supieron realizar y que los liberales lanzan diariamente á la cara de esos eternos pediguños que han debido olvidar con su caída del poder hasta los más rudimentarios principios de justicia.

¿Cómo explicar si nó esa marcada obstinación en pedir lo que se está dando todos los días?

¿Cómo comprender qué aspiraciones mueven las plumas de los que, por sistema, consideran exigible al señor Sagasta lo que está haciendo con creces y no supo, ó no quiso realizar el señor Cánovas en los dos años que el país ha sufrido su monstruosa jefatura?

Difícil fuera explicar esas incongruencias, si no conociéramos á fondo, como los conoce por su desgracia el país, los procedimientos especialísimos que siguen los conservadores para acentuar su oposición contra el partido liberal.

El prestigio y simpatías que goza el señor Sagasta, pesan con pesadumbre infinita sobre el señor Cánovas y sus partidarios, que no olvidan los desagradables ruidos que para ellos han producido poblaciones donde los aplausos han farmado soberbia marcha triunfal á nuestro jefe; de aquí sus injustificados ataques; de aquí su insistencia en pedir lo que el Gobierno está dando diariamente; de aquí el hacer cálculos y formular negativas sobre proyectos que á diario ven convertirse en realidades.

Pero el país, que no es conservador, y siente el influjo benéfico de nuestra política, hace muy poco caso de oposiciones maniáticas y aprecia como debe los laudables esfuerzos del Gobierno.

Ecós del distrito de Tudela

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor nuestro: Nosotros (que somos unos pobres leñadores) tenemos el buen gusto de no tocar con nuestras callosas manos papeles carlistas, por cuya razón así teníamos noticia de la estúpida voz del distrito de Tudela que ha dejado oírse desde las columnas de *La Lealtad*, como de la primera camisa que nos pusimos. Gracias sean dadas á su apreciable diario, sabemos que tocante al asunto electoral tan manoseado en estos días, háse dicho la última palabra por quien puede y debe decirlo, que es nada menos que la voz clarísima, robusta, sonora y bien timbrada del distrito, ó como si dijéramos la voz de la novia; la cual voz planta de patitas en la calle al candidato señor Guelbenzu, colgándole un par de calabazas de las de órdago, y otro de las de padre y muy señor mío.

¡Gran Dios! Nosotros que creímos que la voz de los de *La Lealtad* no era la voz del distrito, sino la de algunos que otros caballeros de los que llaman á las ventas castillos, á los castillos reinos poderosos, y huéspedes á los dedos; nos hemos lucido.

Pero la verdad es que también pensábamos que las ideas liberales, que son las de la inmensa mayoría de los españoles habían vencido á las absolutistas en el campo de batalla, en las urnas y en todos los terrenos, y al parecer, quien lea *La Lealtad* y oiga la voz de este distrito, ha de venir en conocimiento hasta de que no Isabel II sino el titulado Carlos V fué quien reinó desde la muerte de Fernando VII; de que no Montemolin sino Isabel II fué la que se levantó en armas contra la patria, cuando la patria peleaba valerosamente en África; y que ella y no el llamado Carlos VI, fué quien después de quedar prisionera renunció solemnemente sus derechos á la corona; que don Alfonso XII y no Carlos VII (sin 5.º ni 6.º) fué el derrotado en la guerra civil carlista tristemente célebre; que el mismo monarca *in partibus infidelium* y no el augusto ahijado del Papa, es el que reina en la nación española; el cual Carlos, así como su tío y su abuelo vienen generosamente perdonando á los liberales las descabelladas intentonas y los pujos guerreros de que tanto padecen en detrimento de la patria española y de los faeros navarros; de que la minoría carlista y no los partidos liberales es la que por la cantidad y calidad de sus representantes manda y gobierna en las Cortes; y que el distrito de Tudela dió en la última elección el acta al carlista Castillo y no al liberal conservador Arteta, y que en las demás elecciones los partidos anticarlistas han recibido sendos calabazazos y los tradicionalistas artísticas coronas de laurel.

Esto pensábamos, y esto por lo visto es grandísima mentira. ¡Pobres desgraciados, infelices de nosotros que creíamos que la causa de la libertad era siempre la causa triunfante y que el distrito de Tudela albergaba muchos y buenos liberales y muchos y buenos enemigos de las guerras civiles!

Cuando anhelábamos una candidatura cualquiera que oponer á la extranjera y

antiferista de Castillo, y cuando la presentación en la del señor Guelbenzu era por nosotros saludada con toda suerte de regocijos por lo mucho que en nuestro leal saber y entender tiene de cristiana, navarra, prestigiosa y acreditada, he ahí que al punto se levanta un clamoreo general que es al principio manso y débil, despues se arrecia un poco más, y por último se vuelve altivo, imponente y prolongado. Es la voz compacta y unisona del distrito, de ese mismo distrito que había antes vencido á leones, castillos y trincheras juntos, cuanto más á un Castillo solo, la que teniendo compasión de Guelbenzu le aconseja la retirada. Gracias por el favor.

Pero señor; ¿no querrá usted decirnos qué pecados cometimos nosotros para no saber lo que saben los demás, ni pensar lo que los demás piensan? Pero señor; ¿dónde está nuestra memoria para recordar lo que dicen esos libros de historia en cuyas fuentes bebimos? ¿dónde el entendimiento para discernir lo que es triunfo y lo que es derrota? ¿dónde el criterio, para apurar los puntos que calza la inexactitud y los ribetes que la separan de la certeza?

Vamos: ó tenemos el meollo hueco, ó no sabemos nada de achaques de política, ó en una palabra, cuanto vemos y palpamos, es por vía de encantamiento como le sucedía al héroe manchego.

Así es señor director, que en méritos á lo expuesto acudimos á usted como más versado en estas cosas, para suplicarle se sirva decirnos si efectivamente es verdad que los carlistas han triunfado alguna vez en España durante los 60 años que luchan por el poder; si han vencido en alguna ocasión á los liberales de Tudela, en las urnas; si nosotros somos electores de este distrito como hasta aquí creímos, ó si pertenecemos con el valiente *Diario de Avisos*, de Tudela, á los Estados del Congo, como parece desprenderse de la unánime voz referida; y si finalmente existen esos endriagos y encantamientos que por arte de magia hacen ver lo blanco negro y lo negro blanco, en cuyo caso está todo explicado.

Si resulta que nosotros vivimos en el error, juramos, y así puede usted anunciarlo en su periódico, que con toda la catterva de brujas y mandrines marcharemos con la música á otra parte. Empero, si apareciese que nuestros cerebros aun funcionan lo suficientemente bien en este orden de cosas, y que hablamos con propiedad cuando llamamos pan al pan, y vino al vino, sería nuestro propósito hacer constar:

1.º Que aun cuando el señor Guelbenzu se ha presentado candidato muy tarde, por cuya razón los carlistas han trabajado despacio y á sus anchas conquistando muchos votos que de otro modo no estarían con ellos, sin embargo, en nuestro pueblo, algunos electores que son electores del distrito de Tudela, y tantos como los que siguen á Castillo, apoyan á Guelbenzu, y esperan obtener un resultado tan favorable como el que consiga el carlista y aun creemos quedarnos cortos en el cálculo.

2.º Que en los pueblos limítrofes al nuestro han acogido la candidatura de don Martín E. de Guelbenzu con tanto entusiasmo como nosotros.

3.º Que apenas se ha lanzado la candidatura ministerial, y ya se sabe de un modo positivo que obtendrá mayoría en bastantes pueblos, algunos muy importantes.

4.º Que no son los carlistas los que deben aconsejar á sus adversarios políticos la retirada; antes al contrario, estos por la fuerza de la costumbre son los llamados á hablar á aquéllos en este sentido y á suplicar á Castillo en nombre de sus amigos que no huya á la Corte el día de la elección como sucedió en la última lucha electoral.

5.º Que si conviene á esa voz del distrito que Guelbenzu marche no con un gobierno civil sino hasta con una embajada, para que algun canónigo de gracia nombrado por gobiernos liberales (claro es que liberales, porque carlistas, no te untes) algun excabecilla, algun prócer del carlismo que no resultaría nada en el campo liberal, y algunos infelices labradores que los llevan donde ellos no ven, trabajen con toda comodidad la elección, y den sin trabajo ninguno el acta al castellano Castillo, á los demás electores del distrito nos es más beneficioso que Guelbenzu se quede á disputar terreno palmo á palmo al carlista, para que si lo que no es de esperar, éste lograra sentarse en los escaños del Congreso, ganara el asiento á buen precio; y si como se supone, es derrotado, que escarmiente ya para siempre, y busque honores y grandezas por otra parte.

Si señor. La voz del distrito nos recuerda un cuentecito ya algo pasado de moda pero que viene muy á pelo.

En un pueblo muy malo, había una mo-

za rancia, chata, tuerta para ser buena, coja y jorobada, que se moría de envidia cuando veía á las demás mozas del lugar, coloradotas y guapetonas, refocilándose con sus novios. Sucedió que la tal moza quiso retratarse, y como ella, apesar de la tupidéz de su inteligencia tenía sus barruntos de que había de salir en el retrato tan fea como era, indicó al fotógrafo los deseos que tenía en aparecer hermosa, lo cual que el fotógrafo no lo echó en saco roto.

A los pocos días fué á recoger: los retratos y en ellos se encontró inmejorable, bellísima.

Bendito sea, pensó, el arte de retratar.

—¿Y soy así, fotógrafo?

—No amiga mía, así es como quereis ser—contestó éste.

Pues bien, *la voz del distrito* se ha retratado alguna vez? Lo decimos porque tambien pudiera resultar por ejemplo que fuese barbilampiña y resultara adornada de poblada barba en fotografia.

J. P. C.

No creer en agüeros ni cosas supersticiosas

Hay en Navarra una población, perteneciente á otro Obispado, en que hace unos días se ha verificado un suceso por demás extraño y digno de ser conocido.

Figúrense nuestros lectores un templo iluminado por la débil y macilenta luz de algunas lámparas; imagínense que suena la hora de los conjuros y de los viajes endemoniados que realizan las brujas cabalgando en sus escobas: las doce de la noche. La última vibración de la campana se había extinguido apenas, cuando un señor (que fué capellan del *pretendiente*), con todo el aparato que el caso requería, procedió á sacar del cuerpo á una preciosa muchacha de 18 años, una docena (corrida, pues fueron 13) de endiablados espíritus que, para mejor huir salieron en forma de pájaros.

No hay para qué decir el entusiasmo producido por el arranque de toda aquella vatería!

Por si nuestros lectores consideran que nuestro buen humor ha engendrado tan estúpido relato, les advertimos que el suceso es perfectamente verídico en su parte substancial y en sus detalles; afirmádoles al propio tiempo que la función ha tenido lugar hace pocos días, en el año 1893 y lejos de las tribus indias que, en estos tiempos, se consideran como las únicas que ejercen el monopolio de la superstición.

**

Meditando acerca del prodigioso suceso, nos ha ocurrido que bien pudiera sacarse partido de la cosa por el señor ministro de Hacienda.

Ahora que las economías tanto nos preocupan, y cuando el señor Gamazo pone todo su conato en aumentar los ingresos, bien pudiera procurarse la adquisición de una docena de jóvenes endemoniadas que, con el concurso del apreciable exorcista de marras, podrán prestar á la nación el servicio de incubadoras oficiales.

Creando un cuerpo especial para la caza de los volátiles que lancen, y vendiéndolos... siempre se sacaría algo!

Y además podían anunciarse funciones públicas de *acosos* diabólico que, de fijo producirían grandes rendimientos.

Ya lo sabe el señor Gamazo.

Organización del Cuerpo

DE INGENIEROS.

En la nueva organización del Cuerpo de ingenieros resulta la mitad en actividad y la mitad en cuadro; se crea, además, en Baleares una compañía de zapadores minadores afecta aquí, un ejército regional y siete depósitos de reserva.

Lo demás no difiere apenas en nada de la organización que tiene actualmente.

Los segundos tenientes podrán pasar de una á otra Academia, siéndoles aprobadas todas la asignaturas que hayan cursado con extensión igual ó mayor que la tengan en los programas de la en que desee entrar; y el examen de las materias restantes podrán verificarlo en uno ó varios ejércitos.

Los segundos tenientes de infantería y caballería que sean aprobados en las materias de los planes de estudios de las academias de artillería é ingenieros no podrán ser promovidos á primeros tenientes si no cuentan dos años de efectividad como segundos, y al ingresar todos en los Cuerpos completarán sus estudios con seis meses de prácticas en los servicios técnicos.

No se permitirá á los alumnos de la Academia repetir mas de una vez cada curso, sino por caso de enfermedad.

Subsistirán las pensiones consignadas en

el presupuesto para hijos y huérfanos de militares y marinos.

Los alumnos de las Academias de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración serán externos, y los de infantería internos ó externos, según lo determine el reglamento, pagando todos los alumnos en las Academias una cuota mensual para gastos de entretenimiento, y los aspirantes á ingreso otra, como derechos de examen, exceptuándose de estos pagos á los individuos de tropa.

Las academias de infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros tendrán por director un coronel, y la de Administración un subintendente.

El personal de jefes, profesores y ayudantes será el que se expresa en las adjuntas plantillas, siendo los profesores comandantes ó capitanes y los ayudantes primeros tenientes.

El personal de las intendencias será nombrado de real orden, disfrutando de las recompensas establecidas por real decreto de 1888.

En cada una de las tres capitales de los distritos de Ultramar se constituirán todos los años tribunales de examen, compuesto de jefes y oficiales de las diferentes Armas, que examinarán á los aspirantes á ingreso con sujeción á los programas que rijan en las convocatorias.

La Escuela superior tiene por objeto difundir entre los oficiales del ejército los conocimientos militares de orden superior y nutrir el cuerpo de Estado Mayor, sirviendo la aptitud comprobada en esta Escuela para los ascensos por elección que las leyes señalen. Para ingresar en esta Escuela superior será preciso ser primero ó segundo teniente de infantería, caballería, artillería ó ingenieros, tener tres años por lo menos de efectividad de oficial y como máximo un año en filas, pudiendo ingresar los oficiales en cualquier edad; y los que deseen entrar en el Cuerpo de Estado Mayor, sin exceder de veintinueve años, siendo la admisión de oficiales por concurso y no necesitando sufrir examen los que hayan terminado con aprovechamiento sus estudios en las Academias.

La enseñanza en la Escuela durará tres años, comprendiendo unas clases obligatorias y otras electivas. Y los que terminen con aprovechamiento sus estudios en esta Escuela, usarán un distintivo especial y se le expedirá diploma que les dará preferencia para el desempeño de destinos ó comisiones que exijan aptitudes especiales, pudiendo tambien disfrutar de esta gracia, previo el examen, los oficiales, aunque no deseen pertenecer al Cuerpo del Estado Mayor.

Los alumnos de la Escuela superior no podrán repetir curso sino por causa de enfermedad, y el director de la Escuela será un general de division ó de brigada, disfrutando su personal de las recompensas del real decreto de 1888. El personal de escribientes y tropa lo fijará el reglamento de dicha Escuela superior.

El colegio militar de Trujillo se dedicará á dar la preparación para el ingreso en las Academias á 80 individuos de tropa procedentes de alistamiento que hayan servido en filas dos años y tengan menos de veinticinco. El ingreso en este colegio será por concurso.

En los colegios de Guardia civil y carabineros se admitirán á los sargentos del ejército y de los expresados Institutos que cuenten seis años de servicio, tres de empleo y acrediten los conocimientos que señala el reglamento.

Los jefes y profesores que resulten excedentes por virtud de estas reformas, quedarán en situación de reemplazo en los puntos que elijan, con los cuatro quintos de sueldo.

En breve se dictarán las disposiciones necesarias para los reglamentos y programas de estudios de los Centros de instrucción mencionados.

Crónica

Hemos recibido una atenta invitación que el señor presidente del Nuevo Casino nos hace para asistir al baile que debe celebrarse la noche del próximo lunes en los salones de aquella sociedad.

Agradecemos profundamente la amabilidad del señor Iñarra, y prometemos ocuparnos de esa agradable fiesta en las columnas de nuestro diario.

Ya que ayer no fué imposible, como dijimos, realizar la tirada extraordinaria de nuestro número con la candidatura liberal para diputados á Cortes; imposibilidad nacida de la premura con que nos velamos precisados á disponer los muchos elementos necesarios para ello, hoy cumplimos nuestra promesa y

ofrecemos á nuestros lectores los nombres de nuestros amigos, que seguramente serán, como merecen, bien acogidos por la opinión.

La prensa de Santander proyecta dar un banquete en honor del señor Galdós, á cuya población llegará en breve el célebre novelista.

Mañana se efectuará en Lodosa la inauguración del alumbrado eléctrico. La instalación ha sido dirigida por don Cipriano Salvatierra, que también hizo recientemente la de Logroño.

Mañana se celebrarán en el Teatro Principal dos escogidas funciones de tarde y noche.

Las cartas detenidas en la administración de Correos de esta capital son las siguientes: Andrés Velasco, profesor de primera enseñanza; Gil Auger; Juan Miguel Errazu; Rosario Acepeda; Elvira Urman; Eugenia Urman; Rosario Esparza; Pedro Armendariz; Demetrio García; Claudia Perez; Juana Alonso; Casimiro Ucar Obanos, María Aguirre; Francisco Crespo; Juanita Ezourdia; Santos Labiano; Alejandro Zunzarren; Julian Perez; Agustina Hierro; Hermenegildo Fernandez; viuda de Mendioba; Manuel Lacruz; Juan Navas; Herederos de Bernardo Ardanáz; Miguel Navascués; Teresa Ezeverri; Juliana Urtasun; Manuel Rumualdo.

Ayer ingresó en el depósito municipal un admirador de Baco que andaba escandalizando por las calles de esta ciudad.

El maestro Layartijo se va del toreo. Como dijimos, se despedirá del público zaragozano, dando una de las cinco corridas que toreará por última vez.

Son muchas las personas que han mostrado deseos de acompañar al maestro cordobés en las funciones que han de celebrarse en Bilbao, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Madrid. Los cinco se anunciarán en un mismo programa, con idénticas condiciones y al mismo precio, porque los empresarios de los circo mencionados hallan en combinación juntamente con las empresas ferroviarias. La corrida en Zaragoza se verificará probablemente en la segunda quincena de Mayo ó en la primera de Junio. Lo grandioso, lo magnífico, es la cuadrilla que va acompañando á Layartijo compuesta de Guerrita, Espartero, Cara-ancha, Mazzantini, Toverito, Reverte y algunos más que desean tomar parte en ella, como recuerdo de admiración y cariño al maestro. Los picadores serán uno de cada lidiador.

Las reses que han de lidiarse en Zaragoza, probablemente pertenecerán á las acreditadas ganaderías del Sallillo ó de Moruve.

No ha hecho más que anunciarse particularmente la corrida, y el empresario de aquel circo taurino ya tiene peticiones hechas á porrillo.

Ayer se celebró la cuarta reunión de los republicanos, acordando presentar como candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes por esta circunscripción, al catedrático de la Escuela Normal Central don Agustín Sardá, iniciándose una suscripción para allegar los fondos que son necesarios para las elecciones.

La concurrencia fué menor que la habida en otras reuniones, notándose la falta de importantes elementos del partido republicano.

Anoche se pusieron en escena, como teníamos anunciado, las zarzuelas en un acto *Un capitán de lanceros*, *El año pasado por agua* y *El gorro frigio*.

La interpretación agradó al público, distinguiéndose especialmente la señora Escobar que cantó con gracia y fué muy aplaudida y el señor Echeverría que imitó con acierto á Calvo, Vico, Julian Romea, Julio Ruiz y Donato Jimenez, siendo también aplaudido.

Los billetes falsos de 25 pesetas que han empezado á circular en varios puntos, con el busto de Goya, se diferencian de los legítimos en que el busto está borroso y el tejido tramado, además de que el papel, en una de sus orillas, es más burdo.

Ya lo saben los comerciantes de esta ciudad, por si tales papeles los trae el viento hacia aquí.

Pasado mañana lunes, á las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Agustín los solemnes funerales que los maestros de esta provincia costearán por el eterno descanso del alma del señor don Gorgonio Parra, inspector de 1.ª enseñanza que fué de esta provincia.

Es un acto que, honrando la memoria del digno funcionario, enaltece los sentimientos del profesorado navarro.

Ha fallecido en Villarcayo (Burgos) el magistrado jubilado don Pedro Russio, que durante algunos años desempeñó el cargo de presidente de Sala de esta Audiencia territorial. ¡Descanse en paz!

Segun vemos en un periódico de Zaragoza, adelantan rápidamente los trabajos del ferrocarril de Canfrac.

La vía estará pronto, dentro quizá de algu-

nos días, en disposición de ser explotada hasta la ciudad de Jaen. La rapidez con que se llevan los trabajos así lo hace esperar y esta es la creencia del Consejo de administración de la Compañía anónima aragonesa, que realiza el proyecto de tanta trascendencia para ese país.

Ayer marchó á Milagro nuestro distinguido amigo don Joaquin García Echarri, con objeto de contraer matrimonio con una prima suya, acaudalada propietaria del mencionado pueblo.

Las nuevas cajetillas de fósforos que para el 15 de este mes empezará á expender la Compañía arrendataria, serán más pequeñas y finas que las actuales, aunque contentiendo las luces que se consignan el contrato.

La cubierta ostenta el escudo de armas de España entre dos banderas nacionales en forma de aspa.

Hemos recibido la obra del señor Oloriz titulada *Laureles y siemprevivas*, de la cual no nos ocupamos con la extensión debida por falta de espacio. Le damos las gracias por su atención.

Los suscritores la recibirán dentro de un par de días.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Saturnino pbro. y Compr. mrs. y Nuestra Señora de Lourdes.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eulalia vg. y mr. y Damian Modesto y Julian mrs.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada; á las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez la procesion claustral y á continuación la misa conventual en la que predicará el señor canónigo doctoral.

En las parroquias.—A la hora de costumbre la misa parroquial con instrucción doctrinal.

En San Saturnino.—A las dos y media se expondrá S. D. M. se cantarán completas y se hará el ejercicio de las cuarenta horas con sermón que predicará un R. P., hijo del I. C. de María.

En San Lorenzo.—Ultimo dia de la novena de la Virgen de Lourdes. A las siete de la mañana habrá misa y comunión general; á las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Burgos y á las seis se hará con gozos cantados.

En San Agustín.—Triduo solemne. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. se hará el ejercicio de la Asociación con sermón que predicará el I. Sr. canónigo don Florencio Irujo.

En Las Salesas.—Triduo solemne durante los dias de Carnaval.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el rosario, la estación, acto de desagravios, plática y terminará con la reserva.

PARA EL LUNES

La misa y el oficio divino son de San Francisco de Sales.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo á las diez menos cuarto la misa conventual.

En San Saturnino, San Agustín y las Salesas por la tarde como el domingo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana

A las tres y media de la tarde.

La zarzuela en tres actos.

LA BRUJA

A las ocho y media de la noche

La zarzuela en dos actos

MAM'ZELLE NITOUCHE

y la revista en un acto

EL AÑO PASADO POR AGUA

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LO DEL PANAMA

Paris 10.—Toda la prensa lamenta el rigor del Tribunal contra Fernando Lesseps y pide que se le indulte. Créese que Carnot firmará el indulto del gran francés.

El periódico *Il Sócolo* de Milán, dice que se han encontrado letras de cambio y de pago del Banco Romano en poder de conocidos hombres políticos. La suma excede de dos millones de liras. Añádese que en este asunto están comprometidos cien diputados.

CAMBIO DE ORO

Buenos Aires 10.—Oro 307

INTERIOR

Madrid 11 (10'5 m.)

EJECUCION

A las ocho de esta mañana ha sido

ejecutado en Ceuta el reo que segun dijimos estaba en capilla.

Ha causado en la población sensación profundísima este suceso.

LOS ANARQUISTAS

En el *meeting* anarquista de Sevilla se han proferido descarados insultos al Gobierno de S. M., llegando hasta tal punto la audacia y descaro de algunos oradores que la prensa misma sufrió rudos é injustificados ataques por parte de aquellos visionarios. La opinión pública se escandalizó justamente al tener noticia de lo ocurrido.

EL CONSEJO DE AYER

En el Consejo de anoche discutieron con interés los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda acerca de las economías proyectadas en sus departamentos.

EL MOTIN DE AYER

Ha celebrado el anunciado *meeting* la «Juventud Republicana» Los discursos violentos de algunos oradores dieron lugar á que interviniese el delegado del gobernador, declarando disuelta la reunión. Entones los congregados se dirigieron profiriendo algunos gritos, al Gobierno de provincia, donde los exhortó el Sr. Aguilera. Pero haciéndose difícil entenderse con los manifestantes por el alboroto que promovían, hubo necesidad de disolver los grupos por la fuerza.

Se han hecho varias prisiones, encontrándose detenidos los principales instigadores del movimiento tumultuario. Reina completa tranquilidad.

PRYECTO

Se halla adelantadísimo el proyecto de reforma de la contribución industrial.

NO QUIEREN PELEAR

Los conservadores han decidido abstenerse de presentar candidatura para diputados á Cortes por Madrid.

En el Consejo de ministros que debe celebrarse hoy, se estudiará detenidamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Anuncios preferentes

4 duros y 3 pesetas

Por la referida cantidad se vende cama con jergón de muelles y malla doble en *La Gran Bretaña* MAYOR, 14, Pamplona. 1—15

Para estos carnavales

Hallará el público jamon en dulce á 4 pesetas libra y á 1'50 la ración, salchichón y variedad de pasteles, caramelos suizos. Vinos de Sauterne, rioja claréte y rioja medoc. En el café del Suizo de José Pescio, antes Lardely. 1—3

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril próximo. SAN AGUSTIN 3-1.º FABRICA

Pastelería "Iruña,"

POSTRE DEL DIA

Para el domingo y martes de Carnaval.

Buñuelos rellenos.

Pastelitos de jamón á 15 céntimos uno.

Mantequilla fina á 50 céntimos rollo.

Gran variación en pasteles finos y bollos para el chocolate á 10 céntimos uno.

Jamón en dulce.

Vinos

En el nuevo almacén de vinos LA BODEGA, calle de Pellegerias número 21, se expenden vinos de las mejores bodegas á los precios siguientes:

Claréte de mesa 2 pesetas 25 céntimos decálitro.

Otro id. 2 id. 60 id. id.

Otro id. 2 id. 80 id. id.

Superior de Borja 3 id. 25 id. id.

SE SIRVE Á DOMICILIO

21, PELLEJERÍAS, 21

Planchadoras

En la *Camisería Francesa*, plaza de la Constitución, núm. 42, se necesitan que sepan su obligación. 2—4

De dos gramos

de peso hace ya Moreno los corsés para verano. En los de pecho bajo, mucho ojito, solo él los corta. 21 CHAPITELA 21 6—6

Cambio de monedas

Compra de cupones

Mauricio Guibert, Mayor 27.—Pamplona

Comisionistas-representantes

FELIX UTRAY E HIJO—PAMPLONA

Trasportes, consignaciones, reexpediciones.

CARBONES MINERALES SUPERIORES cribados, menudos y aglomerados para vapor, hornos y fraguas. COK fuerte lavado para fundición y hornos. COK flojo para estufas y cocinas. CARBON ESPECIAL para cocinas económicas. Ventas por mayor y menor, servicio á domicilio.

¿Quién se ha trasladado?

El almacén de camas y muebles LA GRAN BRETANA, á la calle Mayor número 14.

Se ha recibido

menso y variado surtido, última novedad en devocionarios de una á ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitación. SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17

PAMPLONA

Cama de hierro

y jergon de muelles, CINCO duros.

Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodriguez. Venta á plazos y al contado.

Precio fijo.—LA PERLA INDUSTRIAL.—precio fijo

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO



EL ILTMO. SR.

DON GORGONIO PARRA Y CARAZO

CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III

Inspector de 1.º enseñanza de la provincia de Navarra

FALLECIÓ EL DIA 31 DE DICIEMBRE ÚLTIMO

R. I. P.

Los Maestros de esta provincia, en demostración de gratitud, costearán solemnes funerales, en sufragio del alma del que fué su digno Jefe, los cuales tendrán lugar en la Parroquia de San Agustín, el LUNES 13 del corriente, á las once de su mañana.

La comisión encargada ruega, tanto á sus compañeros como á los amigos del difunto, concurren á tan caritativo acto.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La comitiva se reunirá en uno de los salones de la Escuela de Calderería.

Pamplona 11 de Febrero de 1893.

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.
Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.
Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas
Depósito en Pamplona: Droguería y Farmacia de don Volentin Marquina, NUEVA 1

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.
Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estomago. — 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DE ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensable á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a
Se encuentran en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE & C.^a, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: Paristel-Paris.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del Gran Hotel de Paris, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir:

GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.